

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

 URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
125
FECHA
20/04/2018
ROL \$ LI
460-2

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4656
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 84 de fecha 15/01/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
NORMAN GARIN ROJO

N° 1041 Lote N°      manzana      localidad o loteo      CASTRO  
 URBANO      sector      POB. INES DE BAZAN  
(URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DEYSI DEL CARMEN MENESES ALVAREZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARMEN GLORIA SANTANA ALVARADO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CARMEN GLORIA SANTANA ALVARADO	



**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	5.827.464.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	(-)	\$	87.981
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	87.981
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	830916	FECHA	17/04/2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



**JORGE ITURRA VALDES**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES**

JV/tpa